

JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

CARTA DE LOS OBISPOS DE GALICIA. 13 de Mayo de 2018

Queridos padres/madres

Una vez más los Obispos de Galicia nos dirigimos a vosotros para hablaros de la importancia de la educación religiosa de vuestros hijos.

Seguramente, en estos días, estáis recibiendo de los centros educativos, una solicitud para realizar la petición para que puedan recibir la formación religiosa. Queremos recordaros que la formación religiosa es:

Una necesidad. La enseñanza religiosa contribuye al desarrollo integral de la persona. La finalidad más profunda de la educación es potenciar todas las dimensiones de la vida, también la religiosa que es parte esencial de toda persona y de nuestra cultura. En una sociedad donde lo religioso es, a veces, criticado o despreciado, os pedimos que no os dejéis llevar por una mal llamada modernidad que pretende desterrar la religión de la vida, de la sociedad y de los centros educativos y procuréis proporcionar a vuestros hijos unas actitudes y valores indispensables para llevar una vida con sentido en una sociedad, a veces, tan carente de valores personales, sociales y religiosos.

Sin duda queréis que vuestros hijos progresen en el conocimiento de matemáticas, sociales o literatura.

Pero no permitáis que crezcan sin una cultura impregnada de cristianismo y formación religiosa católica.

Un derecho. El saber religioso no puede quedar al margen de los procesos educativos. La presencia de la religión en el marco escolar no es una concesión que un gobierno permite según su ideología o un privilegio que reclaman las Confesiones Religiosas. Es un derecho fundamental que vosotros padres tenéis reconocido y garantizado por la Constitución, las leyes educativas, e implantado en toda Europa.

En la educación de vuestros hijos sois vosotros, y solo vosotros, los que tenéis ese derecho. Todo gobierno que se proclame democrático y las instituciones educativas, sociales y sindicales deben respetar el derecho a que vuestros hijos sean educados según vuestras convicciones religiosas y morales. No existe ninguna razón de aconfesionalidad o de un mal llamado progresismo que pueda privaros de ese derecho que tenéis como padres.

No permitáis que sean otros los que marquen la educación de vuestros hijos. Ese es un derecho vuestro.

Una responsabilidad. Hoy queremos haceros una llamada a vuestra responsabilidad educativa. No permanecáis indiferentes ante el derecho y el deber de solicitar la enseñanza religiosa en los centros educativos. Recordad el compromiso cristiano que asumisteis en su bautismo. Supondría una contradicción pedir, en la parroquia, los sacramentos y despreciar después la enseñanza religiosa en los colegios.

La fe y el mensaje del evangelio no son enemigos de la felicidad personal ni del bien de la sociedad. Los cristianos creemos que en Jesucristo y su Palabra encontramos aquellos valores que pueden darnos el pleno sentido de la vida, del mundo y de la historia. La enseñanza religiosa pretende, en diálogo con las demás materias, ofrecer la respuesta cristiana a las grandes preguntas de la vida para encontrar en ella la luz que les ilumine en todos los momentos de su vida.

Solicitud, de forma consciente, libre y responsable la enseñanza religiosa para vuestros hijos.

Con nuestro agradecimiento y apoyo a los sacerdotes, a los padres y profesores que entregáis generosamente lo mejor de vosotros en la importante tarea de la educación, os bendecimos con afecto en el Señor y os encomendamos en nuestras oraciones.

+ Julián, Arzobispo de Santiago.+ Luis, Obispo de Tui-Vigo.+ Alfonso, Obispo de Lugo.+ José Leonardo, Obispo de Ourense. +Luis Ángel cmf, Obispo de Mondoñedo-Ferrol.+ Jesús, Obispo Auxiliar de Santiago.